

Xalapa, Ver., 28 de mayo de de 2020

Comunicado: 1335

Pide diputada a la Federación reducir tarifas de energía eléctrica para Veracruz

- La suspensión de actividades, derivado del Covid-19, trajo como consecuencia que la población no cuente con los recursos para pagar servicios básicos, indicó Magaly Armenta.

La diputada Magaly Armenta Oliveros presentó al Pleno de la LXV Legislatura un anteproyecto de Punto de Acuerdo para exhortar a la Comisión Reguladora de Energía, para que en auxilio de la economía familiar, realice a partir de esta fecha y hasta la terminación de la contingencia causada por el Covid-19, una reducción a las tarifas de energía eléctrica que consumen los habitantes de los nueve municipios que integran el distrito local electoral número XXVI con cabecera en Cosoleacaque, Veracruz

En su propuesta legislativa, la representante de este distrito, en el Congreso de Veracruz, dijo que el alza a las tarifas eléctricas ha sido motivo para que algunos partidos políticos lucren políticamente con la desgracia que está padeciendo la población, “por lo cual los invito a encontrar soluciones que beneficien a quien menos tiene, a quienes más están padeciendo esta pandemia, que aportemos ideas sin tratar de sacar raja política”.

De esta manera, convocó a exigir a la Comisión Reguladora de Energía, la cual es la encargada de establecer y regular los precios de las tarifas eléctricas, para que vean y revisen el caso de Veracruz, “en mi caso a los municipios que integran mi distrito electoral, para que, se haga un reajuste gradual a la baja por el tiempo que dura la pandemia ocasionada por el Covid-19 en los cobros de la energía eléctrica y así ayudar a la ciudadanía en general”, abundó.

Expuso que el alto costo de la energía eléctrica es uno de los principales reclamos de sus representados, lo cual les ha causado un grave daño a lo que –consideró- la ya muy maltratada economía familiar, “la mayor parte de la población de este distrito, vive del campo, del turismo, de la prestación de servicios y del comercio, y al no realizarse estas actividades, la economía local se ve totalmente afectada”.

Asimismo, explicó que la pandemia del Covid-19 ha ocasionado graves problemas económicos a lo largo y ancho y del país y en especial en Veracruz, ya que la suspensión de las actividades económicas, trajo como consecuencia que la población no cuente con los recursos económicos para hacer frente a las necesidades más apremiantes, como son la alimentación y el pago de los servicios básicos como son luz eléctrica, agua potable, gas, entre otras.

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

Tras su lectura en Tribuna, el presidente de la Mesa Directiva, diputado Rubén Ríos Uribe, instruyó turnar este anteproyecto a la Junta de Coordinación Política, para el trámite legislativo correspondiente.

##-##-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer